

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PREDIOS Y VIVIENDAS SOCIEDAD ANONIMA PREVISA CELEBRADA EL 6 DE NOVIEMBRE DEL 2012

En la ciudad de Guayaquil, a los 6 días del mes de Noviembre del 2012, a las doce horas, se reúnen en el local social los accionistas señoras Blanca Trujillo Pontón, propietaria de setecientas veinte acciones ordinarias y nominativa, de un valor de un dólar cada una, pagadas el 100% de su totalidad; Aimeé Molina Izquierdo, propietaria de ochenta acciones ordinarias y nominativa, de un valor de un dólar cada una, pagadas el 100% de su totalidad;; con el propósito de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y tratar el siguiente orden del día:

1) CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS 2010 DE LA COMPAÑÍA.-

Preside la sesión la Sra. Blanca Trujillo, y actúa como secretaria AD-HOC- de la Junta Ordinaria de Accionistas, la Sra. Aimeé Molina Izquierdo. La presidenta de la Junta en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria, y manifiesta que se debe proceder a resolver el único punto del orden del día.

UNICO PUNTO: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS 2010 DE LA COMPAÑÍA.

La Presidenta de la Junta da a conocer el respectivo informe de Estados Financieros de la Compañía **PREDIOS Y VIVIENDAS SOCIEDAD ANONIMA PREVISA.**

Luego de varias deliberaciones y por así convenir a los intereses de la empresa la Junta General Ordinaria decide por unanimidad, aprobar el Informe de Estados Financieros 2010 de la Compañía **PREDIOS Y VIVIENDAS SOCIEDAD ANONIMA PREVISA.**

No habiendo más temas en el orden del día, la presidenta ordena a la secretaria elabore el Acta, para lo cual concede un receso. Concluido el receso se lee el Acta y se la aprueba, firmando paraconstancia todos los accionistas, con lo que se levanta la sesión siendo las doce horas treintaminutos.- f) Sra. Blanca Trujillo Pontón- Presidenta de la Junta, f) Sra. Aimeé Molina Izquierdo- Secretaria AD-HOC de la Junta.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA PREDIOS Y VIVIENDAS SOCIEDAD ANONIMA PREVISA, AL CUAL MERECEMOS EN CASO DE SER NECESARIO.

Guayaquil, 6 de Noviembre del 2012

**Sra. Aimeé Molina Izquierdo
Secretaria AD-HOC- de la Junta.**